

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****6287** *ZAPHIR GERMAN OFFICES I, S.A.*

Convocatoria de junta general extraordinaria de accionistas

Por Acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 25 de noviembre de 2020, a las 12:00 horas, mediante videoconferencia en virtud de lo establecido por el Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio y, en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 26 de noviembre de 2020, a la misma hora y de igual manera, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Disolución de la Sociedad.

Segundo.- Cese de los miembros del Consejo de Administración y Nombramiento de liquidador.

Tercero.- Liquidación y extinción de la sociedad, aprobando el balance final de liquidación.

Cuarto.- Determinación de la cuota de liquidación y la propuesta de reparto, así como adopción, en su caso, de los acuerdos complementarios necesarios.

Quinto.- Delegación de facultades.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

Derecho de información

De conformidad con lo establecido en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital los accionistas podrán solicitar del Consejo de Administración, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen convenientes, sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Derecho a la inclusión de nuevos puntos del Orden del Día.

De conformidad con lo establecido en el artículo 172.1 de la Ley de Sociedades de capital, los accionistas que representen, al menos el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de esta Junta General incluyendo uno o más puntos en el Orden del día. La solicitud deberá notificarse de forma fehaciente a la Secretaria del Consejo de Administración y recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria de esta Junta. El complemento de la convocatoria se publicará como mínimo con quince días de antelación a la fecha señalada para la celebración de esta Junta General en primera convocatoria.

Previsión de celebración de la junta

Se prevé que la Junta se celebre en primera convocatoria.

Madrid, 19 de octubre de 2020.- Secretaria no Consejera del Consejo de Administración, Ana Burgos de María.

ID: A200049558-1